



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM.2 DE PALMA DE MALLORCA

17271

Ejecución de Títulos Judiciales 235/2015

D/D^a MARIA ADELAIDA GARCIA GARCIA, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social nº 002 de PALMA DE MALLORCA.

HAGO SABER: Que en el ETJ EJECUCION DE TITULOS JUDICIALES 0000235/2015 seguido a instancia de JULIO CESAR PEREZ PEREZ contra la entidad mercantil APUESTAS BAHIA DE PALMA SL sobre ejecución se ha dictado por S.S^a Auto de fecha 23/11/2015, e ignorando el paradero de la referida empresa, es por lo que, se acuerda la notificación vía edictal de su PARTE DISPOSITIVA/FALLO, que se relaciona:

“PARTE DISPOSITIVA

Dispongo: Despachar orden general de ejecución sentencia 326/15 a favor de la parte ejecutante, JULIO CESAR PEREZ PEREZ, frente a APUESTAS BAHIA DE PALMA SL, parte ejecutada, por importe de 1.869,59 euros en concepto de principal. ”.

Y para que sirva de notificación a la entidad mercantil APUESTAS BAHIA DE PALMA SL en su condición de parte demandada en los autos de referencia, se expide la presente cédula para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y haciéndose constar que las sucesivas resoluciones se realizaran a través del tablón de anuncios.

En PALMA DE MALLORCA, a lunes, 23 de noviembre de 2015.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

